

Año XXVII Santa Isabel 7 de SETIEMBRE de 1930 Núm. 625 C.

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite

SUMARIO.— Portada. Lago de Moka—Santoral y Sto. Evangelio—¿Escrúpulo o caso raro.....?—El momento actual en nuestro Continente XV—Información Oficiosa, República independiente de Liberia—Noticias de la Colonia, Santa Isabel— Noticias de la Prensa.



UNA DE LAS BELLEZAS DE MOKA

De los tres lagos que se hallan en las cumbres de la isla de Fernando Poo es el de Moka que hoy presentamos a nuestros lectores el de más hermosura y encantos. Enclavado en medio de altísimas montañas que lo circundan por todas partes menos por la que mira a Concepción, ofrece un aspecto verdaderamente deslumbrante y encantador, de una hermosura sin igual. Nuestros Misioneros al descubrirlo se quedaron sorprendidos de tanta grandeza; las páginas en que conmemoraban el acontecimiento rebosaban entusiasmo y admiración; lo mismo sucede a quien lo contempla por primera vez. Mide 1800 m. por un lado mientras que por el otro tan solo da 1400; sobre su profundidad después de varias tentativas para averiguarla, no pudieron sacarla los Misioneros que lo intentaron; ya desde las orillas alcanza proporciones enormes.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 8 L. La Natividad de Nuestra Señora.
- 9 M. s. Pedro Claver, confesor.
- 10 M. s. Nicolás de Tolentino, cfr.
- 11 J. ss. Emiliano, cfr.; Proto, mr.
- 12 V. El Santo Nombre de Maria.
- 13 S. ss. Eulogio, cfr.; y Felipe, mr.
- 14 D. † XIV. Ntra. Sra. de la Bonanova.

EVANGELIO

S. LUCAS, CAP. XVII.—«En aquel tiempo: Jesús atravesaba la Samaria y Galilea para ir a Jerusalén. Y estando para entrar en una población, le salieron al encuentro diez leprosos, los cuales, deteniéndose lejos de él y levantando su voz, le decían: Jesús, nuestro Maestro, ten piedad de nosotros. Y viéndolos Jesús, les dijo: Id, y presentaos a los sacerdotes. Y mientras iban, quedaron curados. Y uno de ellos, así que se vió curado, retrocedió, glorificando a Dios en voz alta, y postrándose en tierra a los pies de Jesús, le dió gracias. Este leproso era samaritano. Dijo entonces Jesús: ¿No son diez los que han sido curados? pues, ¿dónde están los otros nueve?

No hay más que este extranjero que haya vuelto para dar gracias a Dios. Y le dijo: Levántate, y vete, que tu fe te ha salvado.»

* * *

Leprosos ante el Señor son todos aquellos que manchan su alma con el pecado.

La fealdad horrible que produce en los cuerpos la lepra, tornándolos deformes y asquerosos, objeto de horror y de espanto, aptos tan solo para encerrarse en la soledad más sombría del sepulcro, para que por nadie se vean sorprendidos, nos pone de manifiesto y nos retrata de mano muy maestra ese otro espectáculo no menos espeluznante y aterrador que ofrecen las almas manchadas con el pecado.

Alejadas del Altísimo, vagan estas infelices descaecidas, tristes y melancólicas por las soledades más desiertas del apartamiento de Dios, llevando consigo a cuestras la miseria más denigrante de los vicios que alimentan, sin que les sea dado acercarse nunca al torrente de la vida rica y exuberante que brota cabe las fuentes y campos de la gracia do mora toda alegría y felicidad; su existencia se des-

liza efímera y sombría por los sepulcros, donde tan solo campea la muerte y desolación más desesperante en medio de lóbregueces sin cuento, para dar en el momento más inesperado en las mazmorras del infierno.

Por fortuna como en el caso del Evangelio, por uno o por otro conducto, la gracia del Señor se hace encontradiza con estas infelices, topando con las mismas en medio de sus extravíos, impulsándolas entonces a que recurran a los sacerdotes mediante la confesión sacramental, la cual si verifican, les da la rehabilitación perdida volviendo a sus miembros el vigor y la lozanía que perdieron por el pecado. Secretos admirables de la divina Bondad que así de manera tan sorprendente realiza hoy tantas curaciones como a diario contemplamos en la confesión de tantos pecadores. La lepra de las conciencias, son hoy los sacerdotes los que la quitan mediante el imperio de su voz ministerial que resuena en la confesión: médicos del alma, a ellos hay que acudir sin remedio si queremos obtener nuestra salvación. Los que se acuerden de volver a ellos siguiendo sus consejos y exhortaciones, tornando a ellos a darles las gracias como el leproso agradecido de la parábola, son los que se afianzan en su curación y bienestar; los olvidadizos, empero, que siguiendo la corriente de los más, no paran mientes en esas menudencias de beatas y colegiales, antes bien zahieren a los sacerdotes criticándoles y burlándose de lo que decirles puedan en sus confesiones, haciendo de ellas platillo en las tertulias y conversaciones, si alguna vez obtienen la salud, será de una manera efímera y fugaz para reincidir después más desesperadamente en la lepra del pecado sin que logren ya levantarse jamás.

Fer.

¿ESCRUPULO O CASO RARO.....?

Varias veces en el decurso de nuestra vida periodística nos hemos ocupado de un tema tan interesante como es el BRACERO; se puede decir que lo hemos estudiado en nuestra revista en sus diferentes aspectos. Nos consta, que nuestras ideas, no por ser nuestras, sino por ser justas y humanitarias, se comentaron favorablemente, aunque llegó a causarnos

En esos momentos de disgusto el planteamiento del problema sobre la recluta libre. En virtud del derecho, que nos asiste de opinar en materias opinables, nosotros analizamos la cuestión y pesado su pró y contra, y por defender una tesis tan natural, como es la libertad de contratar sus propias actividades en el indígena, nos pronunciamos lealmente, sin ambiciones, ni tendencias partidistas, por la recluta libre, manteniendo siempre en pie la armonía de la obligación de trabajar con la libertad de trabajo, pues conceptuamos la holgazanería y la vagabundez como una de las plagas sociales a extinguir.

Al estudiar esos extremos, y relacionarlos con la parte económica de la producción, nos colocábamos al contacto de una institución protectora del bracero, la Curaduría, donde a vueltas de consideraciones muy humanitarias, y de considerandos muy lógicos, se revolvían en nuestro espíritu ciertos escrúpulos, que no acabábamos de desvanecer y que se traducían en esta forma: por contratar un bracero, que no es otra cosa que ejercer un derecho personal que será productivo sí, pero, muy personal, y que en definitiva es trabajo, que redundando en bien del individuo y de la sociedad, debe abonarse una cantidad, esto es hay que pagar... En cambio uno que no trabaja y por consiguiente no rinde ni aporta sus actividades al bien social, nada paga. . . ¿es esto lógico y racional...? Creemos muy justo, que se abone una cantidad por los gastos o trámites de la legalización de un contrato; pero únicamente por contratar un trabajador o sea por trabajar. . . eso no lo vemos tan claro; siempre hemos opinado que al trabajador se le debe, no agravar, sino recompensar el ser trabajador; así vemos cómo los Gobiernos han instituido la medalla del trabajo y se recompensa la constancia y asiduidad al trabajo: lo vemos entre nosotros en la cámara agrícola que concede sus premios a una porción de braceros asiduos al trabajo y de buena conducta lo que nos demuestra que el trabajo es equiparado a la virtud. No se diga que el canon de contrata, no lo abona el trabajador, si no el que lo contrata porque la razón es la misma

De aquí que no comprendamos lo que de tiempos antiguos viene haciéndose entre nosotros de gravar los contratos del trabajo con X pesetas, creyendo ser esa una de las tarifas, que deben desaparecer: contribuyendo así en parte a abaratar la obra de mano que en mucho más quedarán reducidos cuando se tronchen de una vez los vicios de la reclutación y se supriman todos esos intermediarios que hacen de la recluta, un negocio, no para el bracero sino para el traficante.

De lo que llevamos sólomente indicado se desprende:

1) Que es justo que por tramitación de contratos o sea su legalización en Curaduría se abone una cantidad que siempre será relativamente pequeña.

2) En ningún caso creemos debiera cobrarse cantidad por contratar un bracero, no debiéndose cargar ese gravamen actual, ni al bracero, ni al que contrató, debiendo en todo caso eliminarse esa partida de ingresos.

Siempre se ha hecho de otra manera y nadie ha protestado, cierto, pero esto no quiere decir que ése tributo sea equitativo sino que se impuso para sostener una entidad oficial que no tenía asignación proporcionada con el presupuesto, no teniendo razón de ser desde el momento que entra en el encasillado oficial como cualquiera otra oficina del Estado. Nunca hemos creído buen procedimiento el gravar los medios de producción a los justos cargos del Estado, que para ser justos, deben ser proporcionados y que causen la menor estorsión, deben contribuir los beneficios sumados y líquidos de la producción.

Ruiaz.

EL MOMENTO ACTUAL EN NUESTRO CONTINENTE XV.

No ha habido tema colonial que en el correr de los tiempos haya traído tan divididos a cuantos del mismo poco o mucho se preocuparon, como el que con estas mal pergeñadas cuartillas queremos presentar hoy a los lectores de nuestra publicación. Traer a colación cuanto sobre el mismo sus autores en sus escritos formularon al comentar las reservas de hombres que posiblemente se almacenaban en nuestro interior, sería tarea de nunca acabar por lo variado de sus cálculos y de los resultados a que mediante los mismos aportaron. En ninguna otra parte de nuestra actuación colonial se advierte tanta oscilación e incertidumbre, más diversidad y diferencia como en esta de que nos preocupamos. Propios y extraños, historiadores y geógrafos, excursionistas y etnólogos, todos abundan en el sentir más diverso respecto a esta cuestión particular, resultando al cabo de cuentas y después de una serie no pequeña de tanteos efectuados en plan de averiguar esta cuestión que se queda ella tan sin dilucidar como se estaba en un principio. Y es que ella no admite historia, ni está bien se la demos a un hecho que se anda fuera de la misma: el censo ha de ser de cada año; por lo mismo su número no se puede agrupar entre esos acontecimientos que se modelan indefectiblemente por las mismas modalidades que tan fijas se han un año como otro.

En esto de que nos ocupamos no cabe pensar así: las diferencias que de año en año se han venido notando en nuestro continente han sido muy notables, para que vayamos a cometer el yerro de hacer hogaño el cálculo que hicimos antaño.

El continente que vió años atrás el célebre D. Almonte cuando por el interior del misiponia aquellas tan concentradas agrupaciones de bujebas y balengues que huyeron a la desbandada espantadas de las hordas que capitaneaban el desdentado Nsogobur, alias Rokubongo, y el no menos sanguinario Masoko, pasó ya a la historia de lo que fué con sus números y pueblos, para no volver más: las llanuras donde acamparon aquellas legiones, yacen hoy esquilmas y marchitas sin que por ellas apenas florezca germen de civilización alguna, sin duda por tanto como las pisaron aquellos pa mues,

Las masas de un Obama-Mbeñe y de un Ngwasa-Bakale se han ido esfumando poco a poco año tras año, quedando hoy reducidas a la mayor desolación que ha podido experimentar pueblo alguno. Las manchas aquellas que en su paso desde Mebonde hasta Uyém contempló con tanta admiración el año 12 el comisariado alemán Von Escherich que venia a inspeccionar las agrupaciones del nuevo Kamerum, a raíz de los sucesos de Agadir, yacen hoy diseminadas y maltrechas de acá para allá, como restos de un antiguo poderío que pasó ya a la historia.

Por este motivo decíamos arriba que de hacer el censo, lo hemos de hacer, no de lo que fué nuestro continente, sino de lo que es hoy en la actualidad; dejándonos, pues, de preámbulos y entrando de lleno en la cuestión, somos de la opinión de aquellos que sostienen que nuestro continente no pasa hoy de los 120,000 habitantes.

Paren cuenta mis lectores en lo poco o nada poblada que se halla la región norte, desde el cuartel de Campo hasta un poco antes de Mikomesén; los alrededores de Ayamakén y de Ngom apenas si tienen un alma; por Matamalon campea la desolación más absoluta y los pocos que por allí quedaban se fueron para el francés por los arreglos de Ngoambán. Los habitantes de las jurisdicciones de Mbonda, Campo, Yengwe y Ayamakén sumaban hace unos tres años, según declaración de los que entonces regentaban aquellos puestos, unos seis mil habitantes, en una franja que como se puede ver en el mapa, abarca no pocos km.; hoy aquellos pueblos se hallan en decadencia.

Por el norte las zonas más pobladas son las que se extienden desde Bata hasta Ebibiyim a lo largo de la llamada carretera, con algunos puntos o caminos trasversales de bastante importancia, como son los de Bata-Santua-Ngom; Bata-Alúm-Njakon-Ayamakén; Bata-Cuartel-Asok-Niazam-Mbonda; Asesok-Foa; Bata-Ikunde-Alarmitanga-Akoanfan; más al norte por el departamento de Mikomesén se hallan los trasversales de Mongó-Belon y los de Akok-Mbeme con los que van a lo largo del Bono para empalmar con los que se corren lado allá del Benito desde el Bimbile hasta Akunse; juntemos a estos los de Mbe-Nsan-Mongomo y todos los que se van bifurcando por los Bimbile y demás ríos de aquellas cuencas hasta abarcar los del Benito y sumándolos todos, creemos no llegan a setenta mil; y tenemos ya estudiada la zona más rica de nuestra posesión.

Leoncio Fernández, C. M. F.

CAMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE FERNANDO POO CIRCULAR.

Por la presente se cita a todos los agricultores y embarcadores de la Isla, para que asistan a la ASAMBLEA GENERAL de agricultores que se celebrará el día SIETE de SEPTIEMBRE próximo a las CINCO DE LA TARDE, en el salón de actos de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º- Estudio de las Bases de la Unión de Agricultores

2.º-Recluta de braceros en Bata

3.º- Asuntos varios

Rogando a todos los señores agricultores y embarcadores puntual asistencia.

Santa Isabel, 26 Agosto 1,930

El SECRETARIO GENERAL

por ausencia

El Secretario auxiliar, *D de la Calle.*

INFORMACIÓN OFICIOSA.

REPUBLICA INDEPENDIENTE DE
LIBERIA.

(LA COMISIÓN INVESTIGADORA

DE LA ESCLAVITUD)

(Continuación)

EDICTO DEL PRESIDENTE.

En vista de las manifestaciones hechas contra el Gobierno de la República de Liberia referentes a la esclavitud y trabajos forzados, el Presidente de la República propuso se nombrase una comisión de Encuesta a fin de averiguar la alegada existencia en Liberia de semejante estado social, y en prosecución de la tal propuesta y con la mira de asegurar y conseguir una encuesta parcial y una noticia autorizada, solicitó a la Secretaria de la Liga de las Naciones y al Gobierno de los Estados Unidos de América nombre cada uno un individuo para la mencionada Comisión; y

Por cuanto, el Cuerpo legislativo de la República de Liberia en Junta General de senadores y diputados aprobó en 12 de diciembre de 1929, confirmó lo hecho por el Presidente de la República y le autorizó para hacer las gestiones necesarias para conseguir el objeto de la Comi-

sión de la Encuesta propuesta; y

Por cuanto, en consecuencia de la solicitud hecha a la predicha Secretaria de la Liga o Sociedad de las Naciones y al Gobierno de los Estados Unidos de América de nombrar los miembros para la tal Comisión cuyos nombramientos fueron aceptados por el Gobierno de la República de Liberia, es a saber:

El Dr. Carlos S. Johnson de parte de los Estados Unidos y el Dr. Cutberto Christy de parte de la Sociedad de las Naciones,

Por tanto Yo, Carlos Dumber Burgess King, Presidente de la República de Liberia, por la presente promulgo y hago público a todos los súbditos de Liberia y residentes dentro de sus fronteras, que la Comisión de Encuesta se compone de los siguientes individuos:

El Honorable Arturo Barclay, en representación de la República de Liberia.

El Dr. Carlos S. Johnson, en representación de los Estados Unidos.

El Dr. Cutberto Christy, de Representantes de la Sociedad de las Naciones: ha sido, en este día, constituida por la Presidencia de los Representantes de la Sociedad de Naciones con plenos poderes para inquirir y averiguar en todo lo referente al fin y objeto con relación a la alegada existencia de Esclavitud

en la República de Liberia, como un factor de la economía social e industrial de la República, por otra parte sancionada en el Convenio Internacional de Esclavitud de 1926. A cuyo fin a la predicha Comisión de Encuesta en virtud de lo prevenido por el cuerpo legislativo de Liberia aprobado en 6 de diciembre de 1926; se la autorizó llamar testigos, tomar declaraciones y exigir juramentos; obligar a los testigos a comparecer y castigar a los contumaces; Y, Yo, por la presente, en virtud de la ley mando a todos los ciudadanos a comparecer ante dicha Comisión cuando sean llamados y se porten de manera que pueda realizarse con facilidad la Encuesta; a este fin advierto que mientras la Comisión cumpla su cometido, en ninguna asamblea pública se trate de este asunto, hasta tanto que se publiquen las resoluciones de la Comisión y salgan a luz.

(L. S.) Dado en la Ciudad de Monrovia firmado por mi mano y sellado con el sello de la República a siete de abril del año del Señor de mil novecientos treinta.

C. D. B. King.

Eduvin Barclay Secretario de Estado.
(Tomado del diario oficial de Monrovia).

NOTICIAS DE LA COLONIA. DE SANTA ISABEL

SUSCRICIÓN PARA EL RELOJ DE LA CATEDRAL—No nos engañaba el corazón cuando nos decía que la suscripción para el reloj público de la catedral había de ser coronada con el más lisonjero éxito. Apenas comenzó a revolotear la idea por la ciudad, ya se hizo grata a cuantos la conocieron; de ahí que se abriera nuestro corazón a la esperanza, como se abre el cáliz de la flor a los primeros besos del sol naciente.

Hasta el presente son los menos los que se han dado por aludidos; pero nos consta que se prepara una granizada de... no sabemos si de pesetas o de marcos o de escudos o de libras: nosotros optaríamos por las últimas, como no fuesen libras de chocolate: que caiga pronto esta granizada, más que se nos venga el

cielo encima; que no hay mal que por bien no venga. y al que madruga Dios le ayuda.

Al escribir estas líneas, la suscripción alcanza una buena suma, gracias al empuje que la han dado los Señores Sirios, que fueron de los primeros en acoger y patrocinar la idea, por lo que les quedamos muy agradecidos. Hacemos extensiva nuestra gratitud a todos los señores que figuran en la adjunta lista y, en particular, a nuestro Consejo de Vecinos que ha tenido un gesto magnífico. No esperábamos menos de su digno Presidente, D. Francisco Millet, de los Señores Vocales y de los inteligentes y activos Miembros del Consejo. He aquí una lista bien elocuente.

Suma anterior	425 ptas.
Compañía Agrícola Industrial	
de Fernando Poo (Cáifer),	100 "
Religiosas Concepcionistas	50 "
D. Jaime Ferrer Llabres	100 "
„ Juan Antonio Ruiz	25 "
„ Miguel Serra. y Parera	50 "
„ Salvador Bernia	25 "
„ Juan Antonio y Hnos. (Sirios)	300 "
„ David Nauffal	300 "
„ José Nauffal	125 "
„ Juan Moisés y Hno.	25 "
„ Dahas Miguel	50 "
„ Abrahám George	50 "
„ Alejandro Julio	100 "
„ Isaac Moisés	40 "
„ Antonio ^o Nasin.	25 "
„ Antonio Abelarado.	25 "
„ Sesín Juan	50 "
„ José Antonio	50 "
„ George Sesín	25 "
„ Abrahám Atik	50 "
„ Isaac Andrés	10 "
„ Wady Terbey	25 "
Consejo de Vecinos de Sta Isabel	1,000 "

Suma total 3,925 ptas.

Tiene la palabra para otro núm. la Cámara Agrícola, el Patronato de Indígenas etc. etc. indígenas tan acaudalados como D. Maximiliano C. Jones y D. José Walterio Dougan; y Casas Comerciales como... Tengamos un poco de paciencia, que si es cierto aquel adagio que dice "bis dat qui cito dat" no son menos ciertos aquellos otros dos que rezan así "mas vale tarde que nunca" y "nunca llega tarde si el bien se hace".

UN DIA TRAGICO PARA LA MISIÓN DE SAN CARLOS

Nuestros lectores conocen ya lo ocurrido en la Misión Católica de San Carlos, el día 25 del pasado agosto, a las doce cuarenta y cinco minutos, pues además del Defensor de Guinea, las auras y la telegrafía inalámbrica de nuestros indígenas se encargaron de comunicarlo hasta los últimos rincones de la Isla, y hay para ello. A la vista tenemos una extensa carta del R. P. Mariano Montoliu, de la Misión de San Carlos, que explica lo ocurrido en dicha Misión, sin bien no fué, por su dicha, testigo ocular, pues se hallaba en Musola desempeñando su ministerio. Por eso y por no alargar sobrado este artículo informativo, preferimos copiar como más autorizada la carta que, seis días después de lo ocurrido escribía, haciendo un esfuerzo el propio P. Luis Sagarra, Superior de la Misión, y primera víctima de la tragedia, al Muy Rdo. Padre Ramón Jutglar, Provincial de los Misioneros. Dice así sin quitar ni poner un atilde para que mejor la puedan meditar nuestros lectores.

Muy Rdo. Padre:

Gracias a Dios y al P. C. de nuestra Madre puedo redactar las adjuntas líneas aunque con dificultad pues apenas puedo mover la mano derecha a consecuencia de las heridas. El lunes pasado estábamos en el recreo del medio día el Hno. y su servidor: los Padres, uno, el P. Montoliu en Musola y el P. Ayerra fuera de casa debiendo a esto su salvación. A los tres cuartos para la una sonó un estruendoso campanillazo como si llamaran con urgencia para un enfermo; bajé precipitadamente a la portería y allí reconocí al loco del caso por haberlo visto días antes; iba con un machete muy afilado por lo que le intimé lo dejara, quedándome mientras tanto a buen recaudo en el primer tramo de la escalera no fuera me embistiera en medio de su locura, como por desgracia lo verifiqué ya que sin saber cómo ni cuando, con la velocidad y fiereza de un tigre se abalanzó sobre mi sacudiéndome los golpes que entonces, efecto del calor de mi sangre, no pude advertir; rehaciéndome como pude salí de donde me encontraba y sacando fuerzas de donde pude, subí al pisó para ver lo que le habría pasado al Hno.; este estaba en un charco de sangre, por lo que medio arrastrando con mi cuerpo, marché hacia el hospital para avisar de lo que pasaba; a la

mitad del camino eché de ver que mi sotana estaba ensangrentada; poco a poco desfallecía de manera que me costó no poco llegar; al fin gracias a Dios puse mis pies en el hospital.

Los del mismo, al ver el deplorable aspecto que ofrecía, dejaron al punto la comida y puestos a auxiliarme con toda solicitud me dieron unas suturas de momento, bajando precipitadamente a casa para hacer lo propio con el Hno. cuyas heridas eran peores de más consideración; la más grave es la del brazo, que para salvar la cabeza recibió un buen machetazo quedando de resultas de ello fracturado, con esperanzas desde luego de arreglo.

Cábeme manifestar mi más sincera reconocimiento a los Sres. del hospital por las atenciones que nos han dispensado y nos siguen todavía dispensando, así como a todo San Carlos por las señales de conmiseración que han tenido para con nosotros.

De su Rcia. affmo. s. s. y h.

Luis Sagarra. C. M. F.

Después de leer esta carta, no estaría de más un sabroso comentario, pues el caso se presta a ello; pero nos contentaremos con apuntar dos observaciones, por si alguien las quisiera recoger y tener en cuenta siempre que sea para remedio de tales males. Y sea la primera que, de unos años a esta parte han aumentado los dementes en la Isla considerablemente. Antes era cosa rara ver un loco, aún entre los indígenas, y hoy es algo corriente, que no llama la atención. Que esos casos de demencia obedezcan a la enfermedad del sueño es evidente; lo que no podemos afirmar es si es culpa del tripanosoma o de inyecciones. En el primer caso significaría que la enfermedad del sueño cunde cada vez más; en el segundo caso los Señores Médicos sabrán el porqué. Otra observación nos permitimos consignar aquí, aunque sin intención de molestar a nadie solo si para denunciar al enemigo con intención de combatirlo. No sabemos si los tales están sueltos o están atados, o al menos suficientemente custodiados; pero si podemos afirmar que estamos cansados de ver locos sueltos por las calles de esta capital. No hace un año que presenciamos en esta misma Misión de Santa Isabel una comedia que estuvo a punto de convertirse en tragedia. El último día del finado mes, hubimos de valernos de una estratagema para echar de casa a otro loco que como le daba por hacer reír, le podía haber dado por hacer llorar. No olvidemos tan

pronto los muertos y heridos que hubo en esta población, hace dos años, motivados por otro loco. Ayer en Santa Isabel, hoy en San Carlos, ¿y mañana? Dios nos coja confesados.

Augusto Olangua, C. M. F.

NOTICIAS DE LA PRENSA

28-8-30

Madrid. Ha circulado el rumor de que el Presidente Leguía había muerto a consecuencia de uremia. Las últimas noticias anuncian que se halla grave. Dicese que el Coronel Sánchez Cerro iniciador del movimiento revolucionario en el Perú luchó en Marruecos en las filas españolas como voluntario distinguiéndose. Se han reanudado en Lima las operaciones de bolsa. Guadalhorce pronunció ayer en Gijón un discurso político apoyando la actitud del Gobierno y condenando la de los elementos derrotistas en política y economía.

Los aristócratas españoles que veranean en Biarritz propónense fundar en la ciudad francesa, reinando entusiasmo por esa iniciativa.

En la regata Plymouth-Santander triunfó el yate Ilex, propiedad de los ingenieros militares ingleses.

La libra cotizó ayer a 46,00. Créese que esta nueva subida obedece a efecto natural después de la baja demasiado rápida.

29-8-30.

Madrid. Ha llegado a Madrid el General norteamericano Charles Dawes cuya visita atribuyóse días pasado a finalidad política, desmintiéndolo el interesado. Ha entrado triunfalmente en Lima el Coronel Sánchez Cerro siendo aclamado y posesionándose del poder: dase por terminada la revolución del Perú, reinando la normalidad. En la Argentina reina una alarmante inquietud política obrera contra el Gobierno de Irigoyen; témesese un alzamiento militar. Ha llegado a la Habana Millán Astray siendo acogido como huésped de honor de la ciudad y aclamado por la muchedumbre. Ha llegado a Madrid Berenguer y los Ministros veraneantes para celebrar un consejo esta tarde. Libras, 45,73.

30-8-30.

Madrid. En Consejo celebrado anoche se acordó centralizar en el Banco de España todas las operaciones de compra venta de divisas.

El Ministro de Hacienda facilitó una nota exponiendo que en siete meses del año se ha logrado una economía de 123 millones y un aumento en la recaudación de 29 millones, siendo la situación de la Hacienda desahogada y próspera. Nómbrase una Comisión organizadora del Congreso Hispanamericano de Cinema que se celebrará en Madrid en octubre del año próximo. Mantúvose el criterio unánime de celebrar las elecciones de diciembre a enero; conceder libertad para la propaganda política.

La situación en Perú y Argentina estacionaria; la inquietud política se ha corrido a Cuba y Brasil donde las tropas están acuarteladas

en previsión de intentos revolucionarios. Ha llegado a Madrid el autogiro Cierva evolucionando. Libras, 45,99.

1-9-30.

Madrid Las últimas noticias de Argentina dan cuenta de los actos y manifestaciones favorables al Presidente Irigoyen, habiendo publicado el Gobierno una nota que desmiente noticias supuesta revolución y asegurando que hay tranquilidad y normalidad completa entre elementos civiles y militares. También las noticias de Cuba acusan tranquilidad y desmienten los intentos revolucionarios. El Gobierno del Brasil ha publicado enérgica nota desmintiendo intentos revolucionarios y asegurando la lealtad a la patria de todos los elementos civiles y militares. Los Reyes trasladanse hoy San Sebastián terminado ya el veraneo en Santander.

2-9-30.

Madrid. Ha sido nombrado Gobernador del Banco de España Federico Carlos Bas; subsecretario de Hacienda, Pan Soraluze; idem de Economía, José Félix Lequerica; Director de Comercio, Carlos Badia. El domingo hubo un día de unión monárquica en la Coruña, actuando Guadalhorce, Sotelo y José Antonio Primo de Rivera; hubo ruidosos incidentes y protestas teniendo que abandonar la ciudad en automóvil. Hablando de este incidente, Berenguer ha manifestado que se trata solamente de los primeros chispazos electorales. Berenguer está satisfecho de la actividad ciudadana en la rectificación del censo. Los aviadores Costes y Bellonte salieron ayer de París con dirección a Nueva York, hallándose esta madrugada a mil kilómetros de Terranova y siguiendo su vuelo normal. Besteiro ha publicado una carta disintiendo del órgano del partido socialista; propone la unión de diversas ramas del socialismo. Libras 45,92.

3-9-30

Madrid. En Consejo de anoche se acordó en principio levantar la censura de la prensa, nombrando una ponencia que estudie esta medida que regirá en fecha breve. Aprobáronse las bases del concurso para la confección del carnet electoral. Nómbrase un Delegado del Estado en el Monopolio de Petróleo, encargado de estudiar la reorganización del Monopolio, para el abaratamiento del artículo. El lunes comenzará a funcionar el Comité centralizador de las operaciones sobre las divisas extranjeras. Los generales Goded, Ponte, González y Lara presenciarán las maniobras francesas invitados por el Gobierno de la República Francesa. A las doce de la noche última llegaron a nueva York, Costes y Bellonte. Reinó gran entusiasmo en Nueva York y París; aclamaciones en Marsella. -Libras 45'30.